



**Orientaciones para el
manejo ambiental,
limpieza y desinfección.
“Guardería Pro”.**

**Dirección de Educación
2020**



Antecedentes

El 7 de enero las autoridades chinas identificaron un nuevo coronavirus, denominado SARS-CoV2 como el virus causante de la enfermedad denominada COVID-19.

El 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una “Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional” (ESPII).

Desde el inicio de la epidemia, en Chile se ha reforzado la vigilancia epidemiológica, por lo que, a partir del 8 de febrero del año en curso, se decreta “Estado de Alerta Sanitaria” a nivel nacional. El 3 de marzo del año en curso, el Ministerio de Salud confirma el primer caso de contagio por COVID-19.

El 11 de marzo 2020 La Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó como una pandemia global la situación de COVID-19.

Desde el 16 de marzo el Ministerio de Educación, determina suspensión de clases presencial a nivel nacional, transcurrido casi 5 meses, el Gobierno determina el plan Paso a Paso, Protocolo Nacional “MODO COVID DE VIDA”¹, una estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular. Se trata de 5 escenarios o pasos graduales, que van desde la Cuarentena hasta la apertura avanzada, con restricciones y obligaciones específicas. El avance o retroceso de un paso particular a otro está sujeta a indicadores epidemiológicos, red asistencial y trazabilidad, dentro de este contexto, el 10 de agosto, la comuna de Providencia avanza al paso 2 indicado “Transición”, y por tanto se ha levantado la Cuarentena. En este contexto, la Alcaldesa ha determinado ocupar los recintos educacionales como “Guardería”, para todas aquellas familias residentes de la comuna que deban volver a trabajar y necesiten un lugar seguro en donde dejar a sus hijos. Esta iniciativa única en el país, otorga además una oportunidad de preparar a nuestras

¹ Resolución Exenta N° 591 del 23 de julio de 2020 del Ministerio de Salud



comunidades educativas para un eventual retorno a clases presencial, aplicando una serie de medidas sanitarias y de protección de la salud.

Expuestos los antecedentes mencionados, se presenta un protocolo para abordar las medidas sanitarias y de protección de la salud, con el objetivo de proporcionar orientaciones para el manejo ambiental, limpieza y desinfección de las instalaciones de la “guardería” y al mismo tiempo, reforzar el desarrollo de una cultura preventiva y protectora en la comunidad educativa.²

Protocolo

1. Definiciones

- Limpieza: remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Desinfección: implica eliminar los microorganismos nocivos y evitar su desarrollo, a través de tratamiento físico o químico. Este proceso no limpia necesariamente superficies sucias, pero al destruir gérmenes se disminuye considerablemente el riesgo de propagar enfermedad o infecciones.
- Higiene: conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre la salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano. Son una serie de hábitos relacionados con el

² Orientaciones Mineduc Covid-19 y protocolos N°2 y N°3



cuidado personal que inciden positivamente en la salud y que previene posibles enfermedades e infecciones.

- Medidas de Seguridad: recomendaciones, para aplicar en los lugares de trabajo, como una forma de colaborar con la autoridad sanitaria y con cada integrante de la comunidad educativa.

2. Objetivo

- Proporcionar orientaciones para el manejo ambiental, limpieza y desinfección de las instalaciones de la “guardería”.
- Reforzar el desarrollo de una cultura preventiva y protectora en la comunidad educativa.

3. Responsables

Dirección de Educación.

4. Etapas

Etapa 1: Preparación

Etapa 2: Medidas de protección y seguridad durante el desarrollo del programa

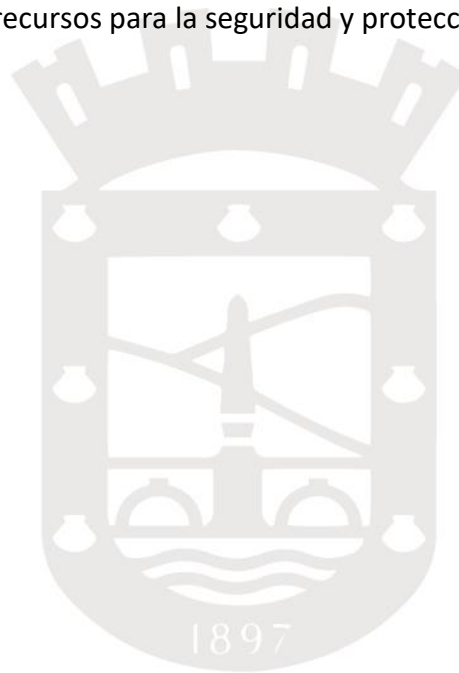
- a) Ingreso
- b) Permanencia
- c) Salida

PREPARACIÓN



Previo a la apertura de la “Guardería”, se deberá implementar una serie de medidas que otorguen seguridad y confianza en la comunidad, que a continuación se detallan:



- Realizar acciones de limpieza, sanitización y ventilación de todos los espacios a ocupar.
- Capacitación y sensibilización del personal en medidas de seguridad y protección
- Demarcación de los espacios e instalación de señaléticas preventivas
- Disponer de recursos para la seguridad y protección









- **Preparación:** Realizar acciones de limpieza, sanitización y ventilación de todos los espacios a ocupar.

En esta etapa el personal que desarrollará las acciones, deberá contar con Mascarilla, Guantes de aseo, antiparras y Pecheras. En el caso de la sanitización se debe proporcionar un traje Tyvek. (para mayor detalle, Ver anexo 1)

Instalaciones	Acción	Frecuencia	Referencia
Ventilación	Ventilar todos los espacios cerrados y de uso común.	Permanente de todos los espacios.	
Superficies de trabajo diario: barandas, pomos de las puertas, manillas, taza del wc, llaves de agua, candados, mesas, sillas escritorios, pc, teclados, mouse, juguetes, recursos pedagógicos manipulables.	Limpieza con agua y detergente de todas las superficies. Posterior a la limpieza, se debe aplicar con rociador desinfectantes ³ y secar las superficies con toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores.	2 días antes de la apertura del recinto. 2 veces al día con público.	

³ Hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. 1 litro de agua, agregar 20cc de cloro (4 cucharaditas). Amonio cuaternario 2% para superficies.



<p>Espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baños estudiantes y funcionarios. • Salas de clases. • Espacios comunes (biblioteca, casino, laboratorios, gimnasio, patios y pasillos entre otros). • Oficinas y comedor funcionarios. 	<p>Limpieza con agua y detergente. Uso de rociadores con desinfectantes, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores.</p>	<p>2 días antes de la apertura del recinto. 2 veces al día con público.</p>	
<p>Enfermería</p>	<p>Kit de insumos básicos (anexo 5)</p>		
<p>Recinto</p>	<p>Sanitización interna. Sanitización con pulverizador en todas las dependencias del recinto.</p>	<p>2 días antes de la apertura del recinto. Todos los días al finalizar la jornada.</p>	
<p>Recinto</p>	<p>Sanitización externa.</p>	<p>1 día antes de la apertura del recinto. Una vez al mes.</p>	



- **Preparación:** Capacitación y sensibilización del personal en medidas de seguridad y protección

Una semana antes de la apertura y de la preparación de los ambientes, higiene y sanitización, se ejecutará una inducción sanitaria a todo el equipo que este participando en la guardería, por profesionales del área de salud y prevención de riesgos, con el objetivo de fortalecer las medidas de higiene, salud y protección a aplicar en el colegio. De forma paralela, se reforzará dicha inducción, con los recursos audiovisuales disponibles en el sitio web del CPEIP www.cpeip.cl, “Medidas de cuidado y protección para docentes y asistentes de la educación”.

Se entregará de forma complementaria, un listado de recomendaciones de las medidas claves a tener en cuenta dentro de una sala de clases. (Anexo 2)

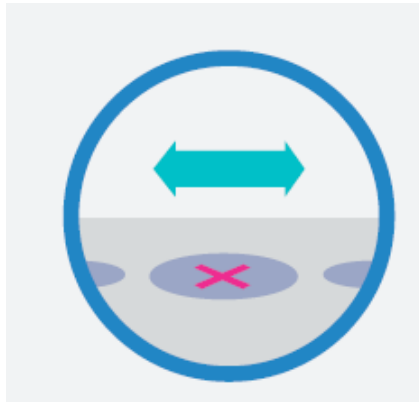
Otro aspecto a considerar es la actuación en caso de sospecha o confirmación de casos con contagio en el recinto. (anexo 3).

- **Preparación:** Demarcación de los espacios e instalación de señaléticas preventivas

Al interior de salas de clases, baños, casino, patios, recepción y espacios comunes, se demarcarán los espacios con al menos 1,5 metros de distancia.




Además, se dispondrá de una ruta señalizada de entrada y salida del recinto.

Instalación de señaléticas preventivas, en espacios comunes. (Anexo 4)





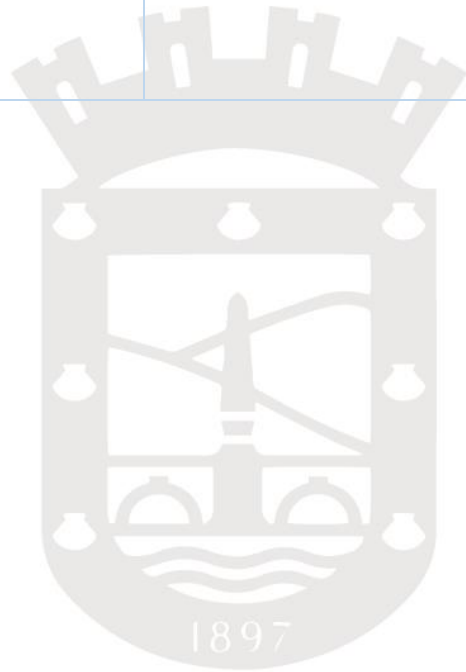


- **Preparación:** Disponer de recursos para la seguridad y protección

Recurso	Espacio	Referencia
Dispensador	En todas las salas y espacios comunes para el uso de alcohol gel. En todos los baños, para el uso de jabón.	
Dispensador de papel secante	En todos los baños.	
Instalación de barrera de protección	En espacios de atención al público (mesón recepción).	



<p>Cierre zona de juegos infantiles</p>	<p>Cierre con huinchas zona de juegos infantiles.</p>	
<p>Alfombra sanitizadora</p>	<p>Disponer en el acceso, alfombra sanitizadora para calzados.</p>	





Medidas de protección y seguridad durante el desarrollo del programa

- **Ingreso:**
 - Los niños y niñas que asistan a la guardería, deberán utilizar como vestimenta de preferencia buzo.
 - El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento para los niños y niñas y para los adultos además el protector facial.
 - El ingreso es diferido en dos grupos, el primero ingresa a las 07:45 y el segundo grupo a las 07:55 con el fin de evitar aglomeraciones.
 - Los padres, deberán dejar al niño/a en el lugar demarcado de la recepción, en donde se toma y registra su temperatura (Si presenta temperatura sobre 37,8° C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al recinto hasta que sea evaluado por un médico, ver anexo 3).
 - Al ingreso se debe sanitizar su mochila (morril), sanitización de zapatos y se procede al lavado de manos con alcohol gel.
 - El ingreso a las salas, deberá ser respetando las rutas demarcadas, con el distanciamiento físico de al menos 1,5 metros y acompañado siempre de un adulto.
 - Se prohíbe el ingreso de juguetes, material didáctico, solo está permitido el ingreso de artículo tecnológico (Tablet, notebook o celular) a las dependencias, siempre cuando sea con un fin pedagógico.
 - A los padres, se les entregará un extracto del presente protocolo, con las normativas a aplicar y forma de trabajo, para que puedan estar informados, además de una credencial para el retiro de los niños y niñas.
 - Cada niño y niña, deberá llevar sus pertenencias personales (útiles escolares, artículos de higiene y alimentación).



- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.

- **Permanencia:** Durante la jornada, el uso de mascarilla es obligatorio para todos.
 - Al ingresar a la sala, deberán sanitizar los zapatos y aplicar alcohol gel.
 - La capacidad máxima permitida por sala es de 5 personas (incluyendo el adulto a cargo)
 - La capacidad máxima en el recinto es de 50 (considerando adultos y niños y niñas)⁴
 - Establecer rutina de lavado de manos frecuentemente (cada 2 horas), antes y después de comer o asistir al baño.
 - Durante la jornada, respetar los espacios de al menos 1,5 metros de distancia, en sala de clases, patios y espacios comunes.
 - La salida a recreo, será por grupos en horarios diferidos respetando el distanciamiento físico y la asignación de los espacios, siempre contando con la supervisión por parte de adultos.
 - Está prohibido compartir útiles escolares, de higiene y alimentos con otras personas.
 - Si un niño/a durante la jornada, presenta síntomas o fiebre, se debe informando a la familia para su retiro inmediato del recinto.
 - La alimentación será consumida dentro de la sala de clases (30 minutos), además considerando a los menos 10 minutos de higiene antes y después de la ingesta de alimentos. Se dispondrá en los pasillos microondas para calentar la alimentación con supervisión de un adulto.
 - El microondas debe ser limpiado todos los días.
 - Las actividades recreativas de bajo impacto se ejecutarán dentro de la sala de clases, esto es para evitar la circulación constante de los niños y niñas en los

⁴ Estrategia gradual 2020 (paso a paso nos cuidamos)



espacios comunes, resguardando la ventilación y manteniendo distancia de al menos 1,5 metros entre niños y niñas.

- Organizar uso de baños: horarios diferidos para el uso de baños, que eviten aglomeraciones, y planificar la supervisión de los recreos por parte de adultos. Los baños deberán disponer de jabón, papel secante y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.
- En los espacios comunes, se establecerán señaléticas con aforos (capacidad máxima 4 personas, espere su turno, no utilizar ascensor).
- Ventilar salas de clases y espacios comunes cerrados al menos 3 veces al día.
- Disponer de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del recinto, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- Retirar la basura: Disponer de la mayor cantidad posible de basureros con bolsas plásticas en su interior, las bolsas deben ser cambiadas una vez al día.
- Asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y los espacios comunes, de acuerdo a lo establecido en el presente protocolo, al menos dos veces por jornada de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos, barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros, además de la sanitización diaria interna y una sanitización externa mensual.
- Utilizar y señalar las rutas exclusivas de acceso y salida del recinto.
- Evitar cambios de salas de los niños/as; de requerir rotación, la realizan los adultos.
- Limpiar superficies de trabajo diario. (ver orientaciones para el manejo ambiental, limpieza y desinfección)

- **Salida:**



- Uso obligatorio de la mascarilla.
- Antes de la salida del recinto, los niños y niñas, deben ordenar su puesto de trabajo y guardar sus pertenencias en su mochila.
- La salida de los niños y niñas será gradual por grupos.
- A la salida se debe respetar la ruta señalada y los espacios demarcados para el retiro por parte del adulto responsable, manteniendo siempre la distancia física de al menos 1.5 metros.
- El retiro de los niños y niñas, se debe realizar respetando la salida gradual, en el espacio demarcado y verificando los antecedentes del adulto responsable.
- Evitar reuniones presenciales de padres o adultos.
- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.



ANEXOS

- **Anexo 1:** Protocolo de limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos⁵
- **Anexo 2:** Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases⁶
- **Anexo 3:** Flujograma de detección y primera respuesta en educación
- **Anexo 4:** Señaléticas
- **Anexo 5:** Check list botiquín básico

⁵ Protocolo N°3 Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales

⁶ Orientaciones Mineduc Covid-19



Anexo 1: Protocolo de limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos educacionales

Materiales necesarios	
<p>Artículos de Limpieza</p> <ul style="list-style-type: none"> → Jabón → Dispensador de jabón → Papel secante en rodillos → Dispensador de papel secante en rodillos → Paños de limpieza → Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección → Productos Desinfectantes → Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5% → Alcohol Gel → Dispensador de Alcohol Gel → Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.) → Otros desinfectantes según especificaciones ISP 	<p>Artículos de Protección Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> → Mascarillas. → Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos). → Traje Tyvek para el personal de aseo. → Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo. → Cofia (Personal manipulador de alimentos). → Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos). → Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos). → Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.
Desinfectante	
<p>Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso.</p> <p>La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.</p> <p>Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%.</p> <p>Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.</p>	



Limpieza y desinfección antes del inicio de clases

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

- 1. Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
 - 2. Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
 - Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
 - Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
 - Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
 - Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
 - Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
 - Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
 - Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

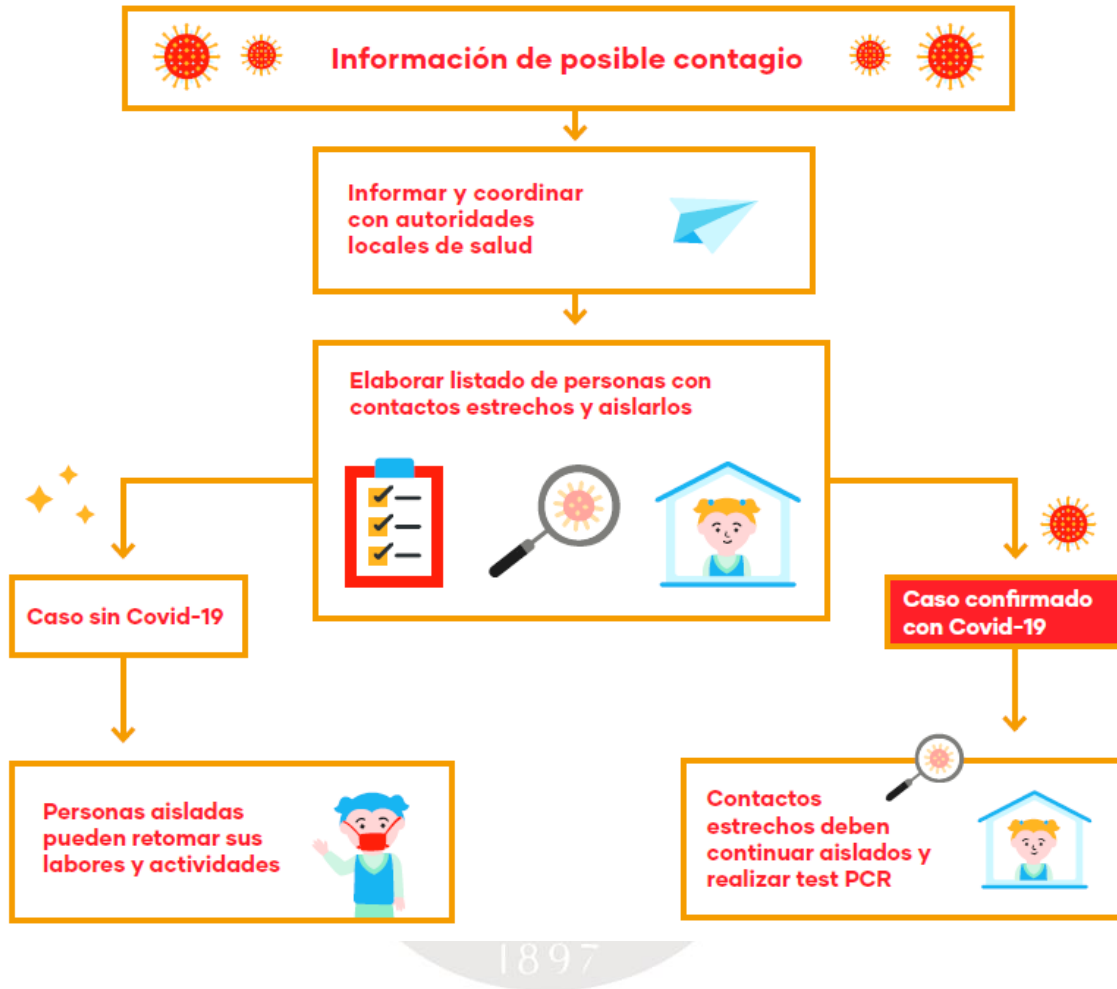


Anexo 2: Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases

1	Llevar siempre mascarilla durante las clases. Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases.
2	Llavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
3	En lo posible, disponer de alcohol gel en la sala de clases y aplicarlo de forma constante en las manos, y en el pomo de la puerta.
4	Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
5	Guarda distancia física con otras personas, resaltando su propósito a tus estudiantes.
6	Reorganizar la distribución de la sala y reorientar los escritorios tratando de distanciarlos lo máximo que sea posible.
7	Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.
8	Ventilar las salas de clases al menos 3 veces al día, idealmente durante los recreos.
9	Evitar que los estudiantes compartan material.



Anexo 3: Flujograma de detección y primera respuesta en educación





Anexo 4: Señaléticas

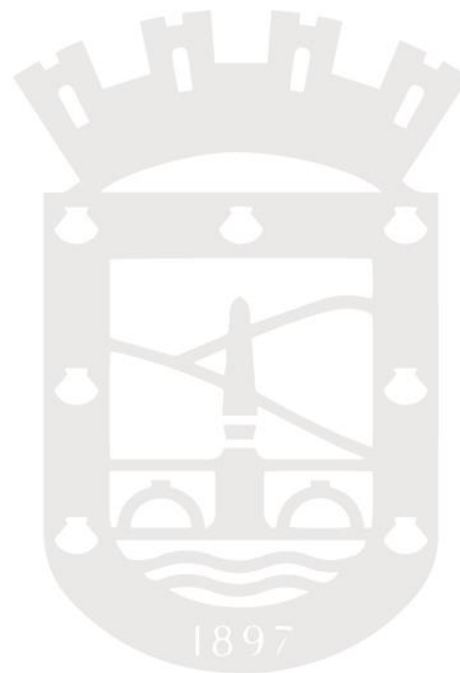
Uso mascarilla

Distanciamiento

Lavado de manos

Uso frecuente del alcohol gel

Distanciadores sala, patio y espacios comunes





Anexo 5: Check List Botiquín Básico

Check List Botiquín Básico

Recinto	
TENS encargada	
Fecha revisión	

A continuación, marque con una (X), los insumos que se encuentran disponibles en el botiquín del recinto. Además, adjunte fotografías como evidencias de los insumos disponibles.

N°	Insumos	Si	No	observaciones
1	Termómetros			
2	Gasa esterilizada			
3	Apósitos			
4	Tijeras			
5	Cinta adhesiva			
6	Guantes quirúrgicos			
7	Mascarillas			
8	Alcohol Gel			
9	Vendas			
10	Telas de triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes			
11	Parches curitas			
12	Suero			



Protocolo de actuación Niños y niñas

Covid-19

Sensibilización

- Mantener reuniones con los niños y niñas para generar cultura en torno a medidas de seguridad e higiene.
- Promover hábitos de higiene y limpieza.
 - o Dando prioridad a la educación para la salud.
 - o Incorporando contenidos educativos sobre el control y la prevención de enfermedades en las clases y actividades diarias al inicio de cada jornada.
 - o Promover la participación e iniciativas de todos, con el fin de involucrarlos activamente en la respuesta a la pandemia y en la promoción de actitudes responsables.
 - Pueden ejercer como promotores de la higiene y la salud a través de iniciativas de mediación y de educación entre pares, ayudando además a sensibilizar sobre la pandemia y las medidas de contención en el recinto, en la familia y la comunidad.
- El recinto tiene que disponer de carteles adaptados a cada etapa educativa, que informen sobre buenas prácticas de higiene y actividades educativas de apoyo que motiven a su cumplimiento.

Protección personal

- Uso obligatorio de la mascarilla.
- Lavado de manos frecuentemente con alcohol gel.
- Durante la jornada, respetar los espacios de al menos 1,5 metros de distancia, en sala de clases, patios y espacios comunes.
- La salida a recreo, será por grupos en horarios diferidos respetando el distanciamiento físico y la asignación de los espacios, planificar la supervisión de los recreos por parte de adultos.
- Está prohibido compartir útiles escolares, de higiene y alimentos con otras personas.
- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.

Espacios de trabajo

- Asegurar el cumplimiento de la distancia física mínima 1,5 metros.
- A la entrada y salida se debe respetar la ruta señalada y los espacios demarcados para el ingreso y retiro por parte del adulto responsable, manteniendo siempre la distancia física de al menos 1.5 metros.
- Evitar cambios de salas de los niños/as; de requerir rotación, la realizan los adultos.
- La salida a recreo, será por grupos en horarios diferidos respetando el distanciamiento físico y la asignación de los espacios, con la supervisión por parte de adultos.
- Disponer de desinfectantes de manos, jabón y toalla secante.
- Evitar el uso de ascensor.
-



Protocolo de actuación Tutores

Covid-19

Sensibilización

- Participar en la capacitación organizada por salud y ACHS.

Protección personal

- El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento.
- Uso de protector facial.
- Lavado de manos frecuentemente con alcohol gel.
- Durante la jornada, respetar los espacios de al menos 1,5 metros de distancia, en sala de clases, patios y espacios comunes.
- La salida a recreo, será por grupos en horarios diferidos respetando el distanciamiento físico y la asignación de los espacios, con la supervisión por parte de adultos.
- Está prohibido compartir útiles de higiene, accesorios o alimentos con otras personas.
- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.

Espacios de trabajo

- Asegurar el cumplimiento de la distancia física mínima 1,5 metros.
- A la entrada y salida se debe respetar la ruta señalada y los espacios demarcados para el ingreso y retiro, manteniendo siempre la distancia física de la menos 1.5 metros.
- Evitar cambios de salas de los niños/as; de requerir rotación, la realizan los adultos.
- La salida a recreo, será por grupos en horarios diferidos respetando el distanciamiento físico y la asignación de los espacios, planificar la supervisión de los recreos por parte de adultos.
- Disponer de desinfectantes de manos, jabón y toalla secante.
- Evitar concentraciones o reuniones informales en entradas, pasillos, espacios comunes.
- Disponer de basureros con tapa y bolsa plástica en cada sala y espacios comunes.
- Ventilar la sala durante la jornada (al menos 3 veces).
- Evitar el uso de ascensor.



Protocolo de actuación Personal administrativo y de servicios

Covid-19

Sensibilización

- Participar en la capacitación organizada por salud y ACHS.
- Garantizar que trabajen en forma individual y que, en los momentos de receso, si los hay, mantener la distancia mínima de 1.5 metros.

Protección personal

- El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento.
- Uso de protector facial.
- Lavado de manos frecuentemente con alcohol gel.
- Durante la jornada, respetar los espacios de al menos 1,5 metros de distancia, en sala de clases, patios y espacios comunes.
- Está prohibido compartir útiles de higiene, accesorios o alimentos con otras personas.
- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Atender a público siempre protegido con mascarillas y protector facial, resguardando la distancia mínima 1,5 metros.

Espacios de trabajo

- Asegurar el cumplimiento de la distancia física mínima 1,5 metros.
- A la entrada y salida se debe respetar la ruta señalada y los espacios demarcados para el ingreso y retiro, manteniendo siempre la distancia física de la menos 1.5 metros.
- Disponer de desinfectantes de manos, jabón y toalla secante.
- Evitar concentraciones o reuniones informales en entradas, pasillos, espacios comunes.
- Disponer de basureros con tapa y bolsa plástica en cada sala y espacios comunes.
- Ventilar la sala durante la jornada (al menos 3 veces).
- Evitar el uso de ascensor.
- Asegurar la limpieza y desinfección de trabajo diario: barandas, pomos de las puertas, manillas, taza del wc, llaves de agua, candados, mesas, sillas escritorios, pc, teclados, mouse, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, al menos 2 veces al día.
- Asegurar la limpieza y desinfección de espacios comunes: baños estudiantes y funcionarios, salas de clases, biblioteca, casino, laboratorios, gimnasio, patios, pasillos, oficinas, comedor funcionarios entre otros



Protocolo de actuación Actividades

Covid-19

Alimentación

- Cada niño/a deberá llevar su alimentación y colación, además de sus utensilios personales.
- La alimentación será consumida dentro de las salas.
- Lavarse la mano antes y después de cada ingesta de alimentos.
- El uso del microondas será por turno, con supervisión de un adulto y sanitizado después de su uso.

Actividades recreativas

- El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento, se otorgarán tiempos de descanso para hidratarse.
- Uso de protector facial y mascarilla de los tutores.
- Lavado de manos frecuentemente con alcohol gel.
- Durante la jornada, respetar los espacios de al menos 1,5 metros de distancia, en sala de clases, patios y espacios comunes.





RETORNO SEGURO

RECOMENDACIONES PARA EL INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL.



HORARIOS DIFERIDOS:

Para ingreso y salida por grupos del personal.



DISTANCIAMIENTO:

Se demarcarán los espacios para el ingreso y salida. Mantener una distancia de al menos 1,5 metros con las personas.



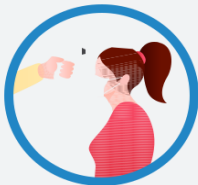
USO DE MASCARILLA:

Obligatorio para todos quienes se encuentren en el recinto.



USO DE ESCUDO FACIAL:

Obligatorio para todo el personal.



CONTROL DE TEMPERATURA:

Al inicio y término de cada jornada.



LAVADO DE MANOS O USAR ALCOHOL GEL:

Uso constante durante toda la jornada. Antes de comer e ir al baño. Usar papel secante y desechar.





RETORNO SEGURO

RECOMENDACIONES PARA EL INGRESO Y SALIDA DE NIÑOS Y NIÑAS



HORARIOS DIFERIDOS:

Respetar el ingreso y salida diferido de los niños y niñas.



DISTANCIAMIENTO:

Se demarcarán los espacios para el ingreso y salida. Mantener una distancia de al menos 1,5 metros con las personas.



CONTROL DE TEMPERATURA:

Al inicio y término de cada jornada.



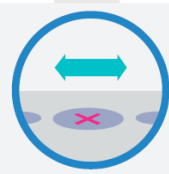
USO DE MASCARILLA:

Obligatorio para los niños y niñas al ingreso, permanencia y salida.



LAVADO DE LAS MANOS O USAR ALCOHOL GEL:

Uso constante durante toda la jornada. Sobre todo, al ingreso y salida del recinto. Usar papel secante y desechar.



RUTA ENTRADA Y SALIDA:

Respetar siempre la ruta señalizada de entrada y salida del recinto.





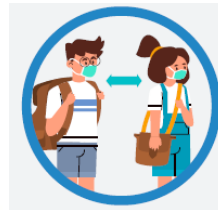
RETORNO SEGURO

RECOMENDACIONES PERMANENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS



HORARIOS DIFERIDOS:

Respetar los horarios de receso y alimentación por turno.



DISTANCIAMIENTO:

Respetar una distancia de al menos 1,5 metros con las personas.



USO DE MASCARILLA:

Obligatorio para los niños y niñas al ingreso, permanencia y salida.



LAVADO DE LAS MANOS O USAR ALCOHOL GEL:

Uso constante durante toda la jornada. Por sobre todo antes de comer y en los cambios de actividades.



ÚTILES ESCOLARES Y ALIMENTOS:

No compartas útiles escolares, de higiene y alimentos.



RECREOS:

Respetar los espacios demarcados.



UBICACIÓN:

Respetar la ubicación otorgada. Limpia tu espacio de estudio.

